

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA LTDA.”**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 16 días de Abril de 2020 , a las 10h00 en el domicilio de la compañía “ **CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA LTDA**”, ubicado en la calle Rafael León Larrea N 24-142 y Vizcaya se reúnen los siguientes socios

- **VICENTE HUMBERTO RODRIGUEZ CASTELLANOS** por sus propios y personales derechos, Propietario de 283.093,0000 participaciones de un dólar de los estados Unidos de América (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **STEVE VICENTE RODRIGUEZ QUIROZ**, por sus propios y personales derechos, Propietario de 273.051,0000 participaciones de un dólar de los estados Unidos de América (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía **CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA LTDA**. Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías y séptima del Estatuto social, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día

1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

2.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

3.- INFORME DE COMISARIO SOBRE EJERCICIO ECONOMICO 2019

4.- DECISION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO

En calidad de Presidente dirige la junta el señor VICENTE HUMBERTO RODRIGUEZ CASTELLANO y actúa como secretario de la misma el señor STEVE VICENTE RODRIGUEZ QUIROZ, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunion y dar fe de que existe el quorum necesario para la realizacion de la presente Junta General ordinaria de Socios . El presidente declara legalmente instalada la Junta procediendole a continuacion a tratar los puntos del orden del día.

1.- Aprobacion Del Balance General, Estado De Resultado Integral, Estado De Cambios En El Patrimonio Y Estado De Flujo De Efectivo Del Ejercicio Economico Del 2019

El presidente de la Junta manifiesta que con anticipación a la presente reunión distribuyó entre los socios copias de los Estados Financieros del año 2019 y pide a los socios que se pronuncien sobre los mismos.

La Junta aprueba por unanimidad los Estados financieros

2.- Aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019

Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que con anticipación a la presente reunión, distribuyó a los socios copias del informe de Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2019 y pide a los socios que se pronuncien sobre los mismos.

La Junta aprueba por unanimidad el informe de Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2019

3.- Informe de Comisario sobre ejercicio económico 2019

Se da lectura al informe presentado por la Ingeniera Evelyn Gonzaga quien se encuentra presente en la presente Junta, el cual es aprobado por unanimidad

4.- Decisión De La Junta General De Socios Sobre La Distribución De Las Utilidades Generadas En El Ejercicio

El Presidente de la Junta manifiesta que luego de las deducciones legales se ha obtenido una utilidad líquida y la Junta General debe resolver acerca del destino de las mismas

Con lo mencionado se indica que la cantidad de ciento treinta mil dólares de los Estados Unidos de América (\$130.000,00 USD) correspondiente a parte de los dividendos del señor socio VICENTE RODRIGUEZ CASTELLANOS serán retirados y dispuestos a favor del mencionado socio; así como también la cantidad de ciento sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América (\$160.000,00 USD) correspondiente a parte de los dividendos del señor socio STEVE RODRIGUEZ QUIROZ serán retirados y dispuestos a favor del mencionado socio. Punto que es aprobado con el 100% de los votos.

Sometida a votación la solicitud la Junta decide aprobar por Unanimidad

5.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2020

Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios por unanimidad designan a la señora EVELYN GONZAGA como comisario para el periodo económico 2020

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se dé lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 17h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

VICENTE RODRIGUEZ CASTELLANOS
PRESIDENTE-SOCIO



STEVE VICENTE RODRIGUEZ
SECRETARIO- SOCIO